Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias

ACTA DE INICIO

No. CONTRATO	SASI-CVV-001-2026
CONTRATANTE	FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DEL DISTRITAL "CORVIVIENDA"
CONTRATISTA	INFINYTE SOLUTIONS S.A.S. NIT. 900.295.369 - 2
REPRESENTANTE LEGAL	JESÚS DAVID MORON CANTILLO, IDENTIFICADO CON C.C. N° 1.010.147.495 DE BARRANQUILLA
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN PRODUCTOS DE PAPELERÍA, CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN, Y ÚTILES DE OFICINA PARA EL FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DISTRITAL DE CARTAGENA – CORVIVIENDA
PLAZO DE EJECUCIÓN	DOS (2) MESES CONTADO A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN CONSISTENTES EN LA EXPEDICIÓN DEL REGISTRO PRESUPUESTAL, LA APROBAIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE Y LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LA NORMATIVA CONTRACTUAL VIGENTE.
VALOR	NOVENTA MILLONES CIENTO SIETE MIL TRESCIENTOS PESOS ($90.107.300) M/CTE
SUPERVISIÓN	ESCARLE DEL ROSARIO PLAZA COTA Directora Administrativa
R.P.	No.688 DE FECHA 17 DE ABRIL DE 2026

A los Veintiún (21) días del mes de abril de Dos Mil Veintiséis (2026), se reúnen en el Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana Distrital- **CORVIVIENDA,** el señor **JESUS DAVID MORON CANTILLO** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.010.147.495 Barranquilla, en calidad CONTRATISTA y Representante Legal de **INFINYTE SOLUTIONS S.A.S** NIT. 900.295.369 – 2 y la señora **ESCARLE DEL ROSARIO PLAZA COTA**, en calidad de Directora Administrativa y Supervisora del contrato referenciado de acuerdo con lo estipulado en la cláusula DÈCIMA, a fin de acordar DAR INCIO a las obligaciones contraídas en el marco del Contrato N° SASI-CVV-001-2026.

En ese orden, se deja constancia de verificación previa revisión del lleno de los requisitos de ejecución.

Para constancia, se firma a los Veintiún (21) días del mes de abril de Dos Mil Veintiséis (2026)

ESCARLE PLAZA COTA
Directora Administrativa
Supervisora
CORVIVIENDA

JESUS DAVID MORON CANTILLO
Representante Legal
INFINYTE SOLUTIONS S.A.S.
NIT. 900.295.369 - 2